

XIV CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO CIUDAD DE PUPIALES, 2019

BASES CONVOCATORIA

La Fundación Gabriel García Márquez en concertación con el Ministerio de Cultura de Colombia y con apoyo de la Gobernación de Nariño convoca el XIV Concurso Internacional de Cuento Ciudad de Pupiales, 2019, cuya participación se encuentra reglamentada por los siguientes parámetros:

1.- Pueden participar los escritores colombianos o extranjeros, independiente de su edad, con excepción de los ganadores y finalistas de la edición anterior, con un solo cuento inédito, de temática libre, escrito en lengua española, máximo 3 páginas, tamaño carta, interlineado de 1,5, fuente de 12 puntos, tipo de letra Arial o Times New Roman.

2.- Se establece un premio de seis millones de pesos colombianos y el Diploma de Honor “Gabriel García Márquez” de envío virtual para el primer puesto. Diploma de Honor “Aurelio Arturo” de envío virtual y una colección de libros (5 tomos) para el mejor escritor de la República de Colombia. Diploma de Honor “Juan Álvarez Garzón” de envío virtual y una colección de libros (5 tomos) para el mejor escritor del Departamento de Nariño. Diploma de Honor “José Rafael Sañudo” de envío virtual y una colección de libros (5 tomos) para el mejor escritor del Municipio de Pupiales. Diploma de Honor “Guillermo Edmundo Chaves” de envío virtual para los diez trabajos que el jurado seleccione como finalistas.

Parágrafo: Los diferentes premios no implican categorías de participación y, así, todos los escritores que presenten sus obras al concurso son candidatos a ganar el premio internacional. En relación con las colecciones de libros que se entregarán como parte de los estímulos dichas colecciones las componen cuatro novelas de Gabriel García Márquez, más el poemario “Morada al sur” de Aurelio Arturo.

3.- El concursante debe remitir su cuento al correo electrónico fundaciongabrielgarciamarquez@gmail.com, antes del 24 de septiembre de 2019. La obra que debe estar firmada con seudónimo se anexará en archivo Pdf. En otro archivo (en Word o Pdf) se agregarán los datos personales: Nombres y apellidos, seudónimo, título de la obra, documento nacional de identidad o cédula de ciudadanía, lugar de nacimiento, dirección actual, correo electrónico, teléfonos de contacto y un breve currículo si el participante lo considera conveniente. Ambos archivos se anexarán en el mismo correo, es decir, no serán remitidos en correos diferentes aspecto que dificultaría el proceso de radicación. La Fundación Gabriel García Márquez confirmará el recibo.

4.- La organización garantiza la lectura de todas las obras remitidas al evento; en relación con las opiniones emitidas por los miembros del jurado calificador, periodistas o participantes, mantiene absoluta independencia.

5.- El jurado calificador queda integrado por los escritores Karla Suárez de Cuba, Benhur Sánchez Suárez de Colombia y Juan Carlos Méndez Guédez de Venezuela. Al jurado lo apoyan instituciones y personalidades de las letras con el fin de facilitar el trabajo de lectura y la selección de textos finalistas.

6.- La ceremonia de premiación tendrán lugar en Pupiales, Nariño, la primera semana de noviembre de 2019. Dicho resultado se comunicará personalmente a los escritores galardonados y se difundirá por diferentes medios de comunicación.

7.- El autor ganador cede derechos de publicación por una sola vez a la Fundación Gabriel García Márquez para su difusión en internet y en un libro antológico cuando la entidad lo determine.

8.- El veredicto se conocerá mediante un comunicado y un video que se difundirán a través de canales regionales de televisión, en la cuenta de la Fundación Gabriel García Márquez en YouTube, en la web www.gabrielgarciamarquezfundacion.co y en las distintas redes sociales y páginas literarias que apoyan la convocatoria, con el fin de que cuenten con una amplia difusión en Colombia y el exterior.

9.-La participación en el concurso es una manifestación expresa de aceptación de los diferentes puntos que rigen la convocatoria. La organización no mantiene correspondencia con los participantes. El premio no será declarado desierto.

MAYOR INFORMACIÓN

Celulares: 311 7728493 – 316 3500076

Web: www.gabrielgarciamarquezfundacion.co

E-mail: fundaciongabrielgarciamarquez@gmail.com

FUNDACION “GABRIEL GARCÍA MARQUEZ”

Adriana Margarita Salazar Chaves

Directora Ejecutiva

Carrera 3 No. 5-76 Tercer Piso

Pupiales, Nariño, Colombia